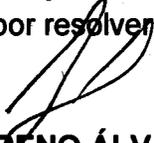


PROCESO : EJECUTIVO DE HONORARIOS
DEMANDANTE : YOLANDA NEUTA VELÁSQUEZ
DEMANDADO : JOSÉ ARBEY LÓPEZ AMARILES
RADICACION : 2014-00305

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de julio de 2017. Al Despacho del señor Juez informando que hay petición pendiente por resolver. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

En atención al oficio proveniente del Consorcio FOPEP, **OFÍCIESE** a dicha entidad informando que dentro del presente proceso **EJECUTIVO POR ALIMENTOS** radicado bajo el número **50-001-31-10-004-2014-00305-00** adelantado por la señora **YOLANDA NEUTA VELÁSQUEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.175.905 de Acacias (Meta) en favor de los menores **YURI VANESSA** y **ANDRÉS FELIPE LÓPEZ NEUTA**, se encuentra **ACTIVA MEDIDA DE EMBARGO** sobre el 50% del valor de la pensión que el señor **JOSÉ ARBEY LÓPEZ AMARILES** identificado con cédula de ciudadanía número 17.412.599 de Acacias (Meta) percibe por incapacidad laboral de la Compañía de Seguros POSITIVA S.A..

Así mismo, este Despacho Judicial tomó nota de embargo de remanentes decretado por el Juzgado Octavo Civil Municipal de esta ciudad dentro del proceso Ejecutivo Singular radicado 50-001-40-22-7022014-00661-00 cuyo demandante es COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES.

NOTIFÍQUESE


OSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>02 AGO 2017</u> del
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

PROCESO : EJECUTIVO DE HONORARIOS
DEMANDANTE : YOLANDA NEUTA VELÁSQUEZ
DEMANDADO : JOSÉ ARBEY LÓPEZ AMARILES
RADICACION : 2014-00305

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Se requiere a la parte demandante a fin de que presente liquidación del crédito actualizada, toda vez que la última es de fecha 25 de agosto de 2015.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 56 del
02 AGO 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria